



PLAN DE ACCIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR (En Revisión 2017)

Al igual que el año pasado, el plan de acción se conforma por tres áreas, la primera respecto a los alumnos y alumnas, la segunda sobre las acciones con padres y apoderados, para finalizar con las que se desarrollarán con los funcionarios del establecimiento.

ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA DE EVALUACION
Sobre alumnos y alumnas			
Plan de incentivos para el favorecimiento de autoestima y superación personal	Premiación semestral por curso a los alumnos destacados por: esfuerzo, rendimiento y mejor compañero	Profesores jefes	
	Reconocimiento semestral por curso alumnos destacados por cálculo mental, dominio lector y comportamiento	Jefe de Utp y Asistente UTP	
	Premiación mensual a curso con mejor asistencia a clases por ciclo	Coordinadora de Inspectoría	
	Reconocimiento semestral al esfuerzo alumnos de Equipos PIE y Equipo de Atención a la diversidad	Equipo Diferencial	
	Reconocimiento alumnos destacados en cada Taller	Monitores y Profesores	
Talleres formativos semanales	Taller de TaeKwonDo Taller de Fútbol Taller de Manualidades Taller de Ballet Taller de Cocina Taller de teatro Taller de Periodismo Taller de música Taller de Capoeira	Luis Ortiz Rolando León Carolina Escarate María Elizabeth Muñoz Anabelen Godoy Tamara Bustamante Miryam Bedwell Moises Gutierrez Francisco Ordoñez	

Talleres preventivos	Talleres de Incentivo de la autoestima y autovaloración Talleres de Prevención del acoso y hostigamiento escolar,	Jefe de Convivencia y Profesores Jefes Jefe de Convivencia y Profesores Jefes	
	Talleres de Prevención del abuso sexual Talleres de Prevención del consumo de alcohol y drogas,	Jefe de Convivencia y Profesores Jefes Jefe de Convivencia y Profesores Jefes	

<p>Actividades culturales, recreativas, convivencia y esparcimiento:</p>	<p>Día de la buena Convivencia</p> <p>Salidas pedagógicas calendarizadas en cada curso, relacionadas con una asignatura o eje temático.</p> <p>Día del alumno</p>	<p>Jefe de Convivencia</p> <p>Profesoras jefes de primer ciclo</p> <p>Jefa de UTP</p> <p>Profesores Jefes</p> <p>Inspectores</p> <p>Jefe de UTP</p>	
---	---	---	--

	<p>Celebración de aniversario, con actividades de esparcimiento</p> <p>Paseos de finalización de año durante el mes de diciembre para todos los alumnos y alumnas de los distintos niveles del colegio</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Equipo Directivo</p>	
Organización y vigilancia	<p>Mantenimiento de cámaras de vigilancia y sistemas de grabación para distintas áreas del colegio, incluyendo la sala de computación y biblioteca, con excepción de aulas de clases, oficinas y baños del establecimiento</p> <p>Organización del personal de Inspectoría de tal forma de determinar funciones responsabilidades y cursos a cargo</p> <p>Funcionamiento de Equipo de Servicio, supervisado por Centro de Alumnos y conformado por alumnos voluntarios de segundo ciclo, quienes cooperan en labores de apoyo en actos, cuidado de niños menores y promoción de la disciplina.</p>	<p>Encargado de computación</p> <p>Coordinadora de Inspectoría</p> <p>Jefe de Convivencia</p> <p>Fernando Donoso</p> <p>Fernando Donoso y Dirigentes del Centro de Alumnos</p>	

Diagnóstico y derivación psicológico y psicopedagógico	Para el área de atención Psicológica, se cuenta con Psicólogo, Jefe de la convivencia escolar en el establecimiento, además de Psicólogo para la atención de niños con problemas emocionales derivados por Profesores Inspectores, Equipo PIE y Equipo de Atención a la diversidad	Jefe de convivencia	
Consejos Disciplinarios	Antes de la finalización de ambos semestres, el equipo docente, junto a Dirección Psicólogo y equipo de Inspectoría analizará la evolución de los alumnos y alumnas que hayan presentado dificultades graves en su comportamiento y adecuación en el establecimiento, en miras a tomar medidas remediales para ello	Equipo directivo	
Centro General de Alumnos:	Trabajo con representantes de cada curso, con apoyo de docente y asistente de la educación, cuyo fin es hacer parte a cada curso en las diversas actividades curriculares y extracurriculares.	Funcionario guía	Diciembre

Sobre padres y apoderados			
Reuniones de apoderados:	<p>Revisión de temáticas formativas y preventivas en Reuniones bimensuales de Apoderados, las que incluirán temas desarrollados por el área de convivencia y socializados en el equipo docente para su presentación. Los temas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modificaciones al Reglamento de Convivencia Interna Importancia de una autoestima positiva Protocolo de intervención sobre acoso y hostigamiento escolar Prevención del abuso sexual infantil Prevención del consumo de alcohol y drogas 	Jefe de convivencia	Reuniones generales en el mes siguiente de la reunión de apoderados
Orientación familiar:	Orientación psicológica y psicopedagógica a padres y apoderados para enfrentar las problemáticas académicas, emocionales y conductuales de sus hijos e hijas	Encargado de convivencia, Psicólogo, Psicopedagoga y Equipo PIE	
Centro General de Padres y Apoderados:	Apoyo de parte de equipo formado por docente y asistente de la educación en la planificación, organización y ejecución de las actividades desarrolladas por CCPP, incluido el "Día de la Familia"	Jefe de convivencia, Profesor a cargo y Presidente de CCPP	
Orientación paterna individualizada:	Sesiones de orientación y consejería con padres y apoderados de niños, niñas y jóvenes que presentan problemáticas conductuales o de rendimiento escolar, así como afectados por problemáticas emocionales relevantes.	Jefe de convivencia y Psicólogo	Permanente
Mantención de adecuados canales de comunicación:	Mantener adecuados niveles de comunicación en la comunidad, a través de circulares informativas, boletines, comunicaciones, entrevistas y reuniones con los apoderados	Equipo Directivo Profesores e Inspectores	

Sobre personal del colegio			
Coordinación y capacitación	Reuniones Generales para todo el personal del Colegio los primeros días viernes de cada mes, en horario comprendido entre las 15:30 y 17:00 horas, donde se informa sobre la marcha del colegio y se analizan diversos temas.	Equipo Directivo	
	Reuniones de Asistente de la educación, todos los cuartos viernes de cada mes en horario comprendido entre 15:30 y 17:00 horas, donde se revisa el funcionamiento y tareas de estos funcionarios y se capacita en temas relacionados al quehacer y características de los alumnos y alumnas	Encargado de convivencia	
	Trabajo de coordinación entre cada Asistente de sala con su docente, todos los primeros viernes de cada mes, en horario entre las 14:30 y 15:30 horas	Jefe de UTP	
	Reuniones de Equipo Directivo con diferentes estamentos o equipos de trabajo	Equipo Directivo	
Actividades de integración y convivencia	Fin de primer semestre (10 de julio) Celebración de fiestas patrias (11 de septiembre) Celebración día del funcionario (23 de octubre) Paseo de finalización de año (28 de diciembre)	Equipo Directivo	En reuniones de EGE posteriores al evento

Análisis funcionamiento del colegio	<p>Funcionamiento del EGE (Equipo de gestión), conformado por Director, Jefes de U.T.P. y de Convivencia, Coordinadoras de Inspectoría y de P.I.E. y representantes de los docentes y asistentes de la educación, que se reúne el último lunes de cada mes, con el fin de coordinar las diversas actividades del colegio.</p>	Director	Diciembre
	<p>Consejo Escolar, con mínimo de 4 sesiones al año y que está conformado por el Director en ejercicio del establecimiento, el sostenedor o representante designado por él, docente elegido por el cuerpo de profesores, presidente en ejercicio del centro general de padres, representante de los asistentes de la educación, jefe de convivencia escolar en ejercicio, y otro miembro aceptado por este mismo Consejo, Asistente de Dirección, quien estará a cargo de tomar acta de las reuniones. El objetivo principal de este Consejo es integrar a los actores de la comunidad educativa, para participar, opinar y proponer acciones para mejorar la gestión escolar del Centro</p>	Director	Diciembre
	<p>Reuniones con entidad externa (APTUS) sobre el proceso de asesoría y acompañamiento.</p>	Equipo Directivo	Mensual